

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Lunes 6 de Febrero de 1995

No. 25

SUMARIO

Pag

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificación.....361

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....361

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DARROLLO

Registro Marca de Fábrica.....365

Registro Marca de Comercio.....365

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....365

Registro Nombre Comercial.....369

Registro Señal de Propaganda.....369

Patente de Invención.....369

SECCION JUDICIAL

Subastas.....370

Títulos Supletorio.....372

Convocatoria.....375

Guardador Ad-Litem.....375

Declaratoria de Herederos.....376

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIONES

No.15

Aída Esperanza Cantero Ocampo, Asesora Legal de la Dirección General de Cooperativas, del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que según folio No. 007 del Tomo IV del Libro de Resoluciones, se encuentra la Resolución No. 848-91 que íntegra y literalmente dice:

Resolución No. 848-91.

Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales,

Managua, cinco de Diciembre de mil novecientos noventa y uno. Las doce y veinte minutos de la tarde, con fecha cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y uno presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Medrano Espinoza No. 1 R. L. Constituida en la Localidad de Tecomapa, Jurisdicción de Jinotepe, Departamento de Carazo a las cinco de la tarde del cuatro de Noviembre de mil novecientos noventa, se inicia con diecisiete socios y un capital suscrito y pagado de trescientos cuarenta córdobas (C\$ 340.00)

Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por los que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84).

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mario Medrano Espinoza No. 1 R. L. Cuyo representante legal será el señor Agustín Palacios Peña, Presidente de la Cooperativa. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvanse las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Oscar Berríos Gutiérrez, Director General de Cooperativas.

Es conforme con su original, la que fue debidamente cotejada en la ciudad de Managua a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y uno. Dra. Aída Esperanza Cantero Ocampo.- Asesora Legal de Dirección General de Cooperativas.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 316 - R/F 638743 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 478 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Silvia del Rosario Leiva Lanuza ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiuno días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 21 de Diciembre de 1994.-Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 317 - R/F 638744 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 256 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

" La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Róger Iván Cáceres ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres.-El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, 11 de Octubre de 1993.-Rosario Gutiérrez Director

Reg. No. 580 - R/F 786135 -ValorC\$40.00
Complemento R/F 639005 -ValorC\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 146 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Bertha Lilliam Orozco Valladares ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramíro Guevara Ríos

Es conforme, León 13 de Octubre de 1994Gonzalo Alvarado Acetuno;Director

Reg. No. 581- R/F 660660 -Valor C\$40.00
Complemento R/F 639008-Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 102 tomo I del Libro de Registro

de Títulos de la Facultad de Ciencias que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

María Encarnación Juárez Martínez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Biología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León 18 de Noviembre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno Director

Reg. No. 582- R/F 660548 - Valor C\$40.00
Complemento R/F 639009 Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 423 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Emérta Mercedes Rugama ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario Secretario Ramiro Guevara Ríos

Es conforme León 18 de Noviembre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

Reg. No. 587 - R/F 786374 - Valor C\$40.00
Complemento R/F 639025 Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 156 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Lydia del Socorro Vidaurre Pérez ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme, León 26 de Diciembre de 1994.-
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

Reg. No. 609 - R/F 639034 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 218, página 109, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

El Señor: Santos René Núñez Téllez Natural

de León, Departamento de León República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Tecnología de la Construcción para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y Reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de "Ingeniero Civil" para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Rector de la Universidad: Ing. Arturo Collado Maldonado Secretario General: Ing. Akdo Urbina Villalta Decano de la Facultad: Ing. Bernardo Calvo Rojas

Es conforme Managua, veinticuatro de Enero de 1995.- Sánchez.-Director de Registro

Reg. No. 610 - R/F 639038-Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,
certifica

Que a la página 187 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

-Por Cuanto:

El Doctor Manuel Antonio ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de : Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General William Genet B.

Es conforme, Managua 16 de Diciembre de 1994Rosario GutiérrezDirector

Reg. No. 611 - R/F 222678 - Valor C\$40.00
Complemento R/F 639062 Valor 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 106 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Karla María Palma Cruz ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario M. Carrión M.

Es conforme León 11 de Diciembre de 1993Gonzálo Alvarado AcetunoDirector

Reg. No. 630 - R/F 143448 -Valor C\$40.00
Complemento R/F 639104 -Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 248 tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

José Felix Sánchez Largaespada ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario M. Carrión M.

Es conforme León 22 de Enero de 1993 Gonzalo Alvarado Acetuno Director

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA

Reg. No. 523 - R/F 638943 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado Vitromex, S.A., de C.V., México, solicita Registro Marca de Fábrica

"VITROMEX"

Clase:(19)

Presentada, 10-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18 Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 524 - R/F 638944 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado Vitromex, S.A., de C.V., México, solicita Registro Marca de Fábrica.

VITROMEX 

Clase:(11)

presentada, 10-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18 Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 521 - R/F 638926 - Valor C\$ 72.00

Sr.. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (Comalisa), Nicaraguense, solicita Registro Marca de

Comercio:

"PURINOL"

Clase:(5)

Presentada. 04-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 520 - R/F 638925 - Valor C\$ 72.00

Sr. Luis Alizaga Flores, Representante y Presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (Comalisa), Nicaraguense, solicita Registro Marca de Comercio:

"H-S"

Clase:(5)

presentada. 24-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 18-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

Reg. No. 519 - R/F 638924 - Valor C\$ 72.00

Sr.. Luis Alizaga Flores, Representante y presidente Comercial Alizaga, Sociedad Anónima, (Comalisa), Nicaraguense, solicita Registro Marca de Comercio:

"TENSIOLISA"

Clase:(5)

Presentada. 04-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 18-Enero-95.-rosa A. Ortega C.-Registrador

3 3

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 341 - R/F 638806 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Riso Kagaku Corporation Japón., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"RISOGRAPH"

Clase: (16)

Presentada: 06-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 13-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 451 - R/F 638877 - Valor C\$ 72.00

Dr. Eddy Reyes Baldizón, apoderado Laboratorios Ramos Sociedad Anónima, Nicaraguense, solicita Registro

Marca de Fábrica y Comercio:

"ENARAM"

Clase: (5)

Presentada: 28-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
05-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 507 - R/F 638910 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc.-Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"GREAT VALUE"

Clase: (16)

Presentada: 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 508 - R/F 638911 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc.-Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase: (32)

Presentada: 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
11-October-1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 509 - R/F 638912 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc.-Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase: (30)

Presentada: 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
11-October-1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 510 - R/F 638913 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc.-Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase: (29)

Presentada: 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
11-October-1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 511 - R/F 638914 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc.-Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE "

Clase: (3)

Presentada: 08-09-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
13-Diciembre-1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

3 3

Reg. No. 512 - R/F 638917 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino, apoderado César Guerrero Lejarza, Sociedad Anónima (Ceguelsa), Nicaragüense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"FENIL II"

Clase: (5)

Presentada: 04-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 513 - R/F 638918 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino, apoderado Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa" Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DOLOCEL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 514 - R/F 638919 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino , apoderado
Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas
César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa"
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MARENOL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 515 - R/F 638920 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino , apoderado
Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas
César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa"
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ANCEL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 516 - R/F 638921 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino , apoderado
Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas
César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa"
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"RACEL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 517 - R/F 638922 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino , apoderado
Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas
César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa"
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"KETOCEL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 518 - R/F 638923 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino , apoderado
Laboratorios Ceguel, S.A. o Industrias Farmacéuticas
César Guerrero Lejarza, S.A. ambos "Ceguelsa"
Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FAMOCEL"

Clase: (5)

Presentada: 06-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 03-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 522 - R/F 638942 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado
Tabacalera Nicaragüense, S.A., Nicaragüense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DUCAL"

Clase:(34)

presentada, 04-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 526 - R/F 638946 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado
Indeta, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(6)

presentada, 28-10-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 528 - R/F 638948 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado
Empacadora Toledo, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(29)

Presentada, 11-09-1992

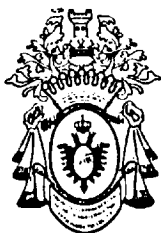
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 529 - R/F 638949 - Valor C\$ 408.00

Dr. Francisco Ortega González apoderado
Empacadora Toledo, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(29)

Presentada: 22-09-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 530 - R/F 638950 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado
Empacadora Toledo, Sociedad Anónima, Guatemalteca,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(29)

Presentada, 11-08-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 531 - R/F 638955 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado 1)
Societe Civile Benaym, 2) Societe Civile Goldberg.,
Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

FACONNABLE

Clase:(3)

Presentada, 16-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
09-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 532 - R/F 638956 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado 1)
Societe Civile Benaym, 2) Societe Civile Goldberg.,
Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

FACONNABLE

Clase:(25)

Presentada, 16-12-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
09-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 533 - R/F 638957 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado
Boehringer Mannheim GmbH., Alemana, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio.

"RAPILYSIN"

Clase:(5)

Presentada, 05-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 534 - R/F 638958 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado
Boehringer Mannheim GmbH., Alemana, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio.

"ECOKINASE"

Clase:(5)

Presentada, 05-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 535 - R/F 638960 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado Industrias Mafam, S.A., Costarricense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"BISCOLITE"

Clase:(30)

Presentada, 06-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 17-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

REGISTRO SEÑAL DE PROPAGANDA

Reg. No. 350 - R/F 638815 - Valor C\$ 144.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Gallito Industrial S.A., Costarricense, solicita Registro Señal o Expresión de Propaganda:

"NADIE SE AGUANTA LAS GANAS"

SEÑAL DE PROPAGANDA"

Para atraer la atención de los consumidores o usuarios en relación a los productos protegidos por la marca de Fábrica "Gallito" No. 18070 C.C. Clase 30, Internacional.-

Presentada: 30-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 346 - R/F 638811 - Valor C\$ 144.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Gallito Industrial S.A., Costarricense, solicita Registro Señal de Propaganda:

"SE ME ANTOJA... UN MORENITO"

SEÑAL DE PROPAGANDA"

Para atraer la atención de los usuarios o consumidores en relación a los productos protegidos por la marca de Fábrica "Gallito" No. 18.070 C.C. Clase 30, Internacional.-

Presentada: 30-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 349 - R/F 638814 - Valor C\$ 144.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Gallito Industrial S.A., Costarricense, solicita Registro Señal de Propaganda:

**"NO CORRAS...GALLITO ESTA EN
TODAS PARTES"**

SEÑAL DE PROPAGANDA"

Para atraer la atención de los usuarios o los consumidores en relación a los productos protegidos por la marca de Fábrica "Gallito" No. 18.070 C.C. Clase 30, Internacional.-

Presentada: 30-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 03-Enero-1995.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

Reg. No. 527 - R/F 638947 - Valor C\$ 312.00

Dr. Francisco Ortega González, apoderado Empacadora Toledo, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Registro Señal de Propaganda:



SEÑAL DE PRÓPAGANDA

Para promover: La venta de alimentos, especialmente embutidos, chorizos y carnes, amparados por la marca Toledo:

Presentada, 22-09-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 8-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 3

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 69 - R/F 638494 - Valor C\$ 72.00

Por acuerdo Ministerial No. 1006 R.P.I. de Fecha quince de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, obtuvo patente de Invención por diez años:

INVENTOR

James Arthur Mason,
Estadounidense.

INVENTO

Método y aparato para
el tratamiento de agua y/o
Aguas Servidas.

Conforme Ley de Patentes de Invención,
Managua, 04 de Enero de 1995.-Rosa A. Ortega C.-
Registrador.

33

SECCION JUDICIAL**SUBASTAS**

Reg. No. 683- R/F 714804- Valor C\$ 327,00

Diez de la mañana del día Lunes veintisiete de Febrero de mil novecientos noventaicinco, subastarse una finca Rústica denominada Santa Cruz, Ubicada en el Municipio de Pantasma de esta Jurisdicción Departamental. con una extensión de doscientas ochenta y cuatro manzanas, conteniendo como mejoras una casa construida de cemento, techo de Zinc, piso embaldosado, con cuatro corredores, con una extensión aproximada de veinte de frente por diecisiete de fondo; Una construcción forrada con tabla, techo de Zinc y teja de Barro, piso de Suelo; con una extensión aproximada de cuatro varas de frente por siete de fondos; una casa campamento de dos pisos construcción o forrada con tabla la Planta Alta, techo de Zinc, piso de suelo; Una Construcción en forma de cañón para porquerisa, techo de Zinc, piso embaldosado con una extensión aproximadamente cinco varas de frente por siete varas de fondo; Doscientas manzanas de potreros, siete manzanas de pasto de Taiwan; dos manzanas de gancleron, y dos de Retama. todo dentro de los siguientes linderos: Norte Río de Pantasma de por medio propiedad de Salvador Gómez; Sur: Propiedad del Estado La Piragua; Oriente: Río de Pantasma de por medio propiedad de Juan Carvajal y occidente. Guillermo Palacios e inscrito bajo el No. catorce mil quinientos noventa y dos (14,592) asiento Tercero (Asta 3º) folios doscientos cuarentidos y doscientos cuarentitres (242 y 243) del tomo doscientos cuarenta (240). sección de Derechos Reales, en el Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Jinotega.-

Base de la Subasta: Trescientos noventa y dos mil trescientos setenta y dos córdobas con setenta y dos centavos (C\$392.371.77).-

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio sucursal Jinotega (BANIC)

Ejecutado: Pablo Adrián Ubeda Montenegro y Bertha Davila de Ubeda.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del

Departamento de Jinotega, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventaicinco. Dr. Víctor Manuel Román Cruz Juez Civil de Distrito del Departamento de Jinotega.

31

Reg. No. 684- R/S 714805- Valor C\$367.00

Once de la mañana del día Martes venticinco de Febrero de mil novecientos noventaicinco. Subastarse dos fincas rústicas, llamada las Mercedes y Buena vista, ubicada en las comarca el Cua y sompopera de esta jurisdicción departamental, descrita así: a) Finca denominadas las Mercedes, de ciento cincuenta manzanas, conteniendo como mejoras Rastrojos y cercadas de alambre de puas comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente, Propiedad de Antonio Montenegro, Antes Ahora del Estado: Occidente Propiedad de Ernesto Vilchez, antes ahora de Marina Rodríguez e Isidra Monzon; Norte: Propiedad de Valeriano López Antes, Ahora del Estado y Ernesto Manzanares, Río de por medio y sur, Propiedad de Agropecuaria Stathagen, S.A. Ahora de Vicente Sobalvarro y Pedro Rivas inscrito este Inmueble bajo el número ocho mil ochocientos sesentisiete (8,867) folio trece (13) del tomo treinta y uno (131) y folio doscientos ochentidos (282) del tomo ciento ochentitres (183) Asiento segundo (2º) sección de Derechos Reales. Libro de Propiedades del Registro Público de Este Departamento. (b) Finca denominada Buena Vista, de cincuenta manzanas de Extensión superficial, conteniendo veinte manzanas de Potrero Empastado con Zacate Jaragua y Meliza; con cercas Parciales de Alambre de Puas de tres hilos, siendo el Resto en Rastrojos, Lindante: Oriente y Sur, Propiedad de Jacinta Herrera Cano, Hoy de Gerardo Cano Herrera Cano, Hoy de Gerardo Cano Herrera; Occidente de Ernesto Castro, Ahora de Pedro García Rodríguez; Norte: Mauro Altamirano, Hoy de Don Dionicio Chavarría Blandón Inscrito bajo el número trece mil ochocientos setenta y dos (13,872) pagina doscientos cincuenta y dos (251 y 252) del tomo cuarenta y dos (42) Libro de inscripciones Provisionales del Registro Público de este Departamento.-

Base de la Subasta: Trescientos setenta y dos mil córdobas (C\$375,000.00).-

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio Sucursal Jinotega (BANIC)

Ejecutado, Orlando Centeno Rodríguez

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del departamento de Jinotega, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventaicinco.- Dr. Víctor Manuel Román Cruz.- Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.-

3 1

Reg. No. 717- R/F 639211- Valor C\$135.00

Tres de la tarde próximo veintiocho de Feberro de mil novecientos noventa y cinco;Local este Juzgado subastárase propiedad denominada Santa Marta, de ciento noventa y siete manzanas de extensión ubicado entre las Comarcas Quisaura, Tawas y El Pedernal comprendida dentro de los siguientes linderos Norte:Benito Jirón;Sur: Guadalupe Ríos; Este: Ramón García y Oeste Armnegol Díaz;Inscrita bajo el número 13,833., asiento 1.,Folio 40,tomo 167., sección de Derechos Reales del Registro Público de Chontales.-

Base Postura: C\$ 315,500.00 (Trescientos Quince mil Quinientos Córdoba netos..)Estricto contado.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo

A:Domingo Duarte Méndez

Oyense Posturas.-

Dado en el Juuzago Civil del Distrito de Boaco, a un día del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Ma.D' Los Angeles Cubas Rivera Secretaria.-

3 1

Reg.No.761- R/F 639305- Valor C\$ 72.00

Once de la mañana, próximo uno de marzo del corriente año,local este Juzgado,subastárase,rústico denominada El Socorro,ubicada en la comarca Saguatpe, Jurisdicción del municipio de Boaco,con una extensión de ciento cincuenta manzanas, comprendida dentro de los siguiente linderos: Norte:Miguel Angulo Mena; Sur: Idelfonso Obando Poniente: Sucesores de Don Raúl Martínez; Oriente, Napoleón Sotelo Vicente Zamora e inra;inscrita con número 6,978,Asiento 2do,Folio 9 y 10, tomo 75.

Base Postura: C\$ 40.000.00(cuarenta mil córdobas netos).- estricto contado.-

Ejecuta:Banco Nacional de Desarrollo.-

A: Jesús María Jarquín Miranda

Oyense Posturas:

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.-Ma.D' Angela Cubas Rivera Secretaria.-

3 1

Reg.No.566- R/F 639001- Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana,veintidos de marzo del presente

año, Local Juzgado,subastase inmueble ubicado en esta ciudad con, un área de dieciseis y media varas de frente por cincuenta y media varas de fondo. linderos especiales: Norte: Emérita Mercedes Tijerino de Alvarado y otros. sur, calle en medio Emilia Montoya Madriz y otros poniente María Tijerino y otros y oriente: herederos de Alberto Oconnor e inscrita bajo el número diecisiete mil quinientos ochenta, asiento quinto, folio doscientos cincuentidos y doscientos cincuentitres del tomo setecientos treintiseis sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble de este Departamento.

Ejecuta: Banco Popular.

Ejecutado: Jorge Esteban Bolaños Martínez

Base de Posturas: Once mil cincuenticinco córdobas con sesenta y siete centavos (C\$11.055.67).-

Se oirán Posturas.

Juzgado Segundo Civil de Distrito de León Dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Teresa de Jesús Loáisiga Bustamante. Juez Segundo de Distrito para lo Civil de León. 3 2

Reg.No.567- R/F 639002- Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco local Juzgado subastase inmueble ubicado en el barrio El Coyolar en esta ciudad, extensión dieciseis varas de frente a sur, por cuarenticinco de oriente a poniente.Linderos: Norte: Josefa Gómez, Sur: Rafael Sirias y Josefina Mairena, este,Rafael Altamirano y Anselmo Zelaya y oeste: Wenseslao Guevara, e inscrito bajo el número 41.446, tomo 755, folio 141-142, asiento 10, sección de derechos Reales del Registro Público de la Propiedad inmueble de este Departamento.

Ejecuta: Banco de Crédito Popular

Ejecutado: Luis Germán Espinoza Sánchez.

Base Posturas: veinticinco mil Córdoba (C\$ 25.000.00)

Se Oirán Posturas.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil, León, veintiseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Teresa de Jesús Loáisiga Bustamente, Juez Segundo de Distrito para lo Civil de León. 3 2

Reg. No. 565- R/F639006- Valor C\$ 135.00

A las tres de la tarde del día dos de marzo de este año, se subastarán al mejor postor los siguientes bienes.

Una casa y su correspondiente solar, situado en el Pueblo de Río Blanco de este Departamento de Matagalpa, siendo la casa parada sobre horcones de concreto; paredes de ladrillo cuarterón, techo de zinc, piso de ladrillo de cemento, como de quince varas de frente como por doce varas de fondo; incluyendo un corredor con cielo raso de plywood, con varias divisiones interiores, más un caidizo, anexo al lado de la calle que sirve de Garaje, con todos los servicios, comprendidos compartimiento y confort, propio para habitación de familia, y el solar en que se encuentra dicha edificación está cercado con alambre de púas en sus contornos, y mide incluyendo lo edificado como veinticinco varas de frente como por cincuenta varas de fondo, lindante oriente, calle de por medio, predio de Martín Alvarado y propiedad de teodoro Reyes: Occidente, casa y solar de Alicia Siles, Norte Propiedad de Francisco Morales y sur, calle de por medio, predio de Martín Alvarado; Inmueble Inscrito bajo el No. 23759, tomo 4to, folio 243, del tomo CCCXIII, columna de inscripciones, de la sección de Derechos Reales, del Libro de Propiedades de este Registro Público de Matagalpa.

Ejecuta: Dr. José René Aráuz López, en su carácter de apoderado General Judicial del Banco Nicaraguense de Industria y Comercio, sucursal Matagalpa.

Contra José Sindulfo Garzón Delgadillo y Eulogia Maritza Centeno Díaz de Garzón.-

Base de la subasta: Es por la suma de trescientos noventa y ocho mil con ochenta y nueve córdobas con quince centavos, (398,089.15).

3 2

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No.- 87 - R/F 638516 - Valor C\$ 72.00

José Esteban Flores Sandoval, solicita supletorio urbano, ubicado en la banda Nor-Este, ésta ciudad, a quince varas de frente por veinticinco varas de fondo.- Lindantes: Oriente: solar de Guillermo Ríos, calle de por medio; Occidente: casa y solar de don Manuel Corea, Norte: doña Ana María Vidaurre, calle interpuesta; y Sur: solar de la Biblioteca Municipal.-

Oponerse término legal.-

Juzgado Local unico. Camoapa, nueve enero mil novecientos noventaicinco.- A. Hurtado V. Sria.- 3 3

Reg. No. 99- R/F 685641 -Valor C\$ 75.00

Zacarias Filimón Martínez Canales, solicita título

supletorio, predio urbana, ubicada El Viejo. lindantes: Norte: Justino Saenz, Cossio, Calle de por medio, Sur: Edificio Telcor; Este: Solar de Telcor; Oeste: Centro catequístico, calle de por medio.0

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral.- Chinandega, nueve de enero de mil novecientos noventaicinco.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 3

Reg. No. 304 - R/F 206541 -Valor C\$ 163.00

José Rugama Melgara, solicita título supletorio de una propiedad rural ubicada en el Sardinal de esta Jurisdicción departamental, con una extensión de veinticinco manzanas (25 Mzs) dentro de los siguientes linderos: Oriente: Felipe Torrez; Rafael García, Gonzalo Ruíz, Inocencio López y Antonio Páiz; Occidente: Terreno Estatal y Paulino Díaz; Norte: Ermenegildo Montenegro y Sur: Terreno estatal.- Conteniendo como mejoras tres mil árboles de café, como ochenta árboles de naranjas y mandarinas y Quineos, cercada por tres lados con alambre de púas de tres hilos, como cuatro manzanas de montaña y el resto rastrojos.-

Opóngase.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito del departamento de Jinotega, a las cuatro y treinta minutos de la tarde del día doce de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Testados Ag-No vale.- Erick Antonio Carvajal Sandoval Secretario del Juzgado Civil del Distrito del Depto. de Jinotega.-

3 2

Reg. No. 305- R/F 638748 -Valor C\$ 72.00

Sara Rita Bojorge Picado, solicita título supletorio de un lote de terreno rústico situado en la Comarca de Torsuani de esta Jurisdicción Municipal de una manera publica, Paficia, la cual mide doscientas hectareas de extensión superficial y comprendido dentro de los siguientes linderos; Norte: Propiedad de Tinidad Sáenz.- Sarate; Sur: y Oeste: Terreno de Ernesto Walter, Este: El Riachuelo por The Creek.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 2

Reg. No. 307 - R/F 638754 - Valor C\$ 72.00

Bertilda Yolanda Mendoza Martínez, solicita título

supletorio, Ticuantepe Limitada: Oeste; Callejón de por medio, predio de la familia Hollman; Este: Martha Zapata, Norte: Martha Zapata, Sur: Dr. Elmer Villalta Martínez y Nestor Villalta Martínez; María del Socorro García.-

Oponerse.-

Juzgado Local Unico de Ticuantepe, Departamento de Managua, dieciseis de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Cecilia Caparro F. de Arguello, Juez Local Unico de Ticuantepe.-

3 2

Reg. No. 308- R/F 638764 - Valor C\$ 72.00

Yelba López Jarquín, solicita título supletorio de una propiedad rústica de cincuentiocho manzanas de extensión ubicada en Copalar jurisdicción de Río Blanco departamento de Matagalpa. Dentro los linderos; Norte: Francisco Martínez Robles. Sur: Francisco Martínez Tobles,. Este: Juana Lira y Oeste: Sofía González, Rojas.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, Dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Juana I. Mendoza García, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 333 - R/F 638773 - Valor C\$ 72.00

Richard Howard Taylor, solicita título supletorio de una finca rústica de novecientos diez manzanas, (910) ubicado en la cuenca de Laguna de Perla sobre el Río Patch finca cuyas medidas y linderos son los siguientes, Norte: Río Patch por el Sur: Río Nari, Este: Terreno Nacionales y Terrenos Brautigam hoy en posesión de José Carlo, Oeste: Terreno Nacionales y posesión de Mario Sambola.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito, de Bluefields, a los venticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 384 - R/F 695165- Valor C\$ 72.00

Gerardo Hernández López, solicita título supletorio de una propiedad urbana, ubicada en el Barrio "El Socorro de esta ciudad, dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle de por medio Amado García, Sur: Propiedad de los señores; Miranda Fitoria; Este: Margarita Hernández López; Oeste: Juan Cruz Villagra.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito, Boaco, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres.- Juana I. Mendoza García Sria.-

3 2

Reg. No. 387- R/F 638848 -Valor C\$ 72.00

Isidro Vilchez Palacios, solicita título supletorio de un terreno ubicado en el Jicarito Jurisdicción de Condega de este departamento lindando Norte: Gustavo Moreno y Pedro Vilchez, Sur: Esteban Fuentes, Oriente: Humberto Juarez y Domingo Fuentes, Occidente; Octavio Fuentes y Cooperativa de San Ramón.-

Opónganse legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, nueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro.- R. Yadira Torres M.- Sria.-

3 2

Reg. No. 388 R/F 638849 Valor C\$ 72.00

Lourdes Aráuz Villarreina, solicita supletorio, urbano, San Juan de Río Coco.- Norte: Pascual Ramos y Gregorio Gómez, Sur: Rosendo Herrera, Este: Catalino González y Oeste: Thelma Barrera.-

Opónganse.-

Juzgado Local, San Juan de Río Coco, 13 de Enero de 1995.- A. Jiménez C.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 389 -R/F 638850 -Valor C\$ 72.00

José Andrés Jiménez Castillo, solicita título supletorio, Jurisdicción, San Juan de Río Coco.- Norte: Calle de por medio, Oficinas de Procama, Sur: Alfonso Medina, Este: Noel Gurdían, Oeste: Callejón de por medio, Asilo de Anciano.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico. San Juan de Río Coco.- Antonio José Jiménez Castillo, Secretario.-

3 2

Reg. No. 541- R/F 638979- Valor C\$ 72.00

Alfredo Velásquez Gómez, solicita título Supletorio predio urbano ubicado Somotillo lindante Norte: Miguel Velásquez; Sur, Ariel Zúñiga; Este: Rosa Velásquez; Oeste: calle enmedio, Juan Hernandez.-

Opónganse

Juzgado Primero Unico de lo Civil y Laboral.Chinandega, uno de Diciembre de mil novecientos noventicuatro.- Esperanza Martínez Sria.

3 1

Reg. No. 627- R/F 630979- Valor C\$72.00

Humberto Silva Rodríguez, solicita título supletorio Rural comunidad los Ríos Jurisdicción de Ticuantepe con un área 6107.90 V2)limitada Norte:Hacienda los Chorros Sur:Hacienda Santa Rita, Este: Santos Morales Oeste: Hacienda los Chorros.

Oponerse

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Diciembre uno de mil novecientos noventa y cuatro.-Ma.Clementina Blanco.P. Sria.

3 1

Reg. No.628- R/F 639081- Valor C\$72.00

El Sr. Julio Antonio Reyes Rosales, solicita título Supletorio rústico Laguna de Apoyo con área de 15.157.24 M2 limitada al norte:Camino enmedio,Saúl Bermúdez y Estebán Ruz, sur: Saúl Bermudez.Este: Orlando Navas y Oeste:Callejón en medio Leonor Bermudez.

Oponerse

Juzgado Civil Distrito.Masaya, Enero veintisies mil novecientos noventicinco.-Ma.Clementina Blanco P. Secretaria.

3 1

Reg.No.632- R/F 639132- Valor C\$72.00

Omar Duarte Pérez, solicita título Supletorio de un lote de terreno y mejoras ubicada en el Barrio veinte de septiembre de Condega, Lindante Norte: María Blanco Hoyo Goriti y María Amparo Caballero Castro, Sur Julio César Castillo, Este: calle enmedio María Rivas Jimenez, Virgilio Rivas García, Oeste: Julio César Castillo, Escuela

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito Civil, Estelí treinta de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Rosa Yadira Tórrez R.

3 1

Reg. No. 633- R/F 639133- Valor C\$72.00

Félix Pedro Espinoza Pérez, solicita título supletorio de un lote de Terreno,ubicado en el Barrio veinte de septiembre de la jurisdicción de Condega,Lindante

Norte:Dolores Salzar Vda. de Ordoñez Sur:María Blanca Ollo Gorroiti y María Amparo calle en medio Erlinda Benavides Enrique Toruño.

Opónganse legalmente

Juzgado de Distrito de lo Civil.-Estelí,Treinta de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Rosa Yadira Tórrez M.-Sria.

3 1

Reg. No. 676- R/F 576402- Valor C\$69.00
Complemento R/F 639167- Valor C\$3.00

Adrián Osejo Montoya, solicita título Supletorio rústico de veinte manzanas ubicada en las Azucenas,Rio San Juan comprendida dentro de los linderos Norte:Ramón Espinales Pérez, Sur:Ernesto Espinales,Este: Natividad Paz,Oeste: Natividad Paz.

Opónganse

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta.

Juzgado Unico de Distrito,San Carlos Rio San Juan.-Noviembre veintiocho de mil novecientos noventa y cuatro.- ente líneas Montoya vale.-R.-Juzgado Unico de Distrito San Carlos Rio San Juan

3 1

Reg. No. 598 - R/F 639039 - Valor C\$ 72.00

Mario Argüello Argüello solicita supletorio propiedad rústica, Comarca las Pavas de Villa Sandino, Chontales, de cien hectáreas Norte: María Soza, hoy Mario Argüello; Sur: Amada amador; oriente; Ines González; Poniente: Serapio Vargas.

Opónganse:

Juzgado Local Unico, Villa Sandino, Chontales.- diez de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Publíquese.(F) Juez. (F).-Sria.-

3 1

Reg. No. 599 -R/F 639044 - Valor C\$ 72.00

Israel Benavidez Reyes, pide título supletorio, propiedad rústica, denominada "Santa Marta", ubicada Santo Domingo, comarca "Las Aguas" jurisdicción Ciudad Antigua Nueva Segovia, cien manzanas Extensión, linderos Norte: Predio de María Castellon, Sur: Propiedad de Juan Bautista Ortiz y Genaro Castellon, Este: Propiedad de Marcos Castellón Talavera y Genaro Castellón, Oeste: Propiedad de Bernardo Zelaya mediando camino que viene de Ciudad Antigua al valle del Guineo.-

Opóngase.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotala, catorce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Barahona. O., Sria.-

3 1

Reg. No. 600 - R/F 639059 -Valor C\$ 72.00

El señor Guillermo López Muñoz, mayor de edad, casado, mecánico y de este domicilio. Solicita título supletorio, de un lote de terreno Urbano, ubicado entre las calles veintiocho y veintisiete Sur.- Este: en el lugar nominado Barrio Martha A. Quezada. Dicha propiedad se encuentra dentro de los siguientes linderos Sur: Calle veintiocho, Sur-Este: con 14.96 metros; Norte: Lote de Gilberto Corea con 11.75 metros; Occidente: Comedor Fábrica Venus con 19.96 metros y Oriente: Lote de Vilma Marenco de Casco y de Gilberto Coreas con 17.84 metros.

Interesados opónganse dentro del término de Ley.-

Managua, veintisiete de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dr. Napoleon Sanchez Rodríguez, Juez Primero Local para lo Civil de Managua.-

- 3 1

Reg. No. 601- R/F 639064 -Valor C\$ 72.00

Norma Medina Sandino, mayor de edad, casada, Ejecutiva de Empresas y de este domicilio, solicita Título Supletorio, de finca urbana situada en el Barrio Lomas de Chico Pelon en la ciudad de Managua, cuyos los linderos son: Norte: Escuela de Manejo (AJANSA), y mide: dieciseis punto noventa y dos metros (16.92 mts); Sur: Calle 15 de Septiembre; y mide veinte punto ochenta y un metros (21.81 Mts); Este: Yelba López Martínez, y mide: treinta y cuatro punto once metros (34.11 mts) y oeste: Salvadora Ayala Moncada; y mide treinta y siete punto veinte y nueve metros (37.29 mts). Teniendo un área total de: seiscientos sesenta y nueve punto ochenta y un metro cuadrados (669.81 mts), equivalente a novecientos cincuenta punto cero seis varas cuadradas (950.06 vrs).-

Opóngase término en el Juzgado Tercero Local para lo Civil de Managua, diez de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Entre líneas: y siete/ vale. Dr. Oswaldo Martin Medrano Jimenez Juez Tercero Local para lo Civil de Managua. Srio.

3 1

Reg. No. 636 - R/F 714813 - Valor C\$ 116.00

Esther Zeledon Chavarría, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el lugar conocido como Palmira ubicado en los suburbios de esta ciudad, de Jinotega, con las siguientes dimensiones: Diez metros de frente por

treinta de fondo y comprendido dentro de los siguientes linderos actuales Norte: Concepción Centeno, Oeste: Calle de por medio, Este: Flavia Valdivia Herrera y Sur: Aladino Ruiz Díaz.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Edith Azucena Herrera Herra. Sria. del Juzgado Civil del Distrito de Jinotega.-

3 1

CONVOCATORIA

Reg.No.757- R/F 639277- Valor C\$135.00

El Lic. Gastón Reyes Icaza, delegado por la honorable Junta Directiva de la Empresa Embotelladora Nacional, sociedad anonima (ENSA), cita a todos los socios accionistas de empresa Embotelladora Nacional, Sociedad Anonima (ENSA), para asistir a la sesión de Junta General Extraordinaria de accionista a celebrarse en la ciudad de Managua, el día veinticuatro de Febrero a las 10.00 a.m.; en las oficinas principales de la empresa, que sitan en el Kilometro 7 1/2 carretera Norte. conforme a la siguiente Agenda.

- 1.- Reforma al Pacto Social y sus Estatutos.
- 2.- Aumento de capital Social
- 3.-Elección de Nueva Junta Directiva.

Managua, treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Gastón Reyes Icaza Presidente de la Junta Directiva Empresa Embotelladora Nacional, Sociedad Anonima Ensa

3 3

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 423- R/F 638867 -Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Daniel Genie Hislop, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, Apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 424 - R/F 638868 - Valor C\$ 72.00

Cítase a los señores Carlos Dubón Alvarado, Doña Ingrid Bohlin de Dubón, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Encarnación Castañeda M. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 425- R/F 638869 - Valor C\$ 72.00

Cítase al señor Presentación Antonio Vargas Tinoco, para que en el término de veinte días comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular incoado en su contra por el Doctor Oscar Saravia Baltodano, apoderado del Banco de la Vivienda de Nicaragua, bajo apercibimiento de nombrarle guardador Ad-Litem si no lo hace.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco- Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua.-

3 2

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg.No.634- R/F 639134- Valor C\$72.00

Ronaldo Cruz Arostegui, en su calidad de Director Técnico Regional del Instituto Nicaraguense de Tecnología Agropecuaria de la Región Quinta su representada lta es dueña en dominio y posesión de un lote de terreno ubicado en el Municipio de Camoapa de dos mil seiscientos veintidos metros con veinte centímetro aproximadamente entre linderos Norte: Trinidad López con veinte centímetros aproximadamente. entre linderos Norte: Trinidad López Mendoza, Margarita Sotelo Soza, Armando Fernández y Julio Miranda Díaz, sur: Camilo Delgado Salgado, Isabel Díaz Hurtado, Guadalupe Arróliga Méndez, Sur: Camilo Delgado Salgado Fargas y Oeste: Oscar Oporta Sequeira y José Luis Rivera Jarquín.

Opóngase en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los treintiuno días del mes de enero de 1995.-Juana Mendoza García.Sria.

3 1

Reg.No.672- R/F 639140- Valor C\$ 24.00

Juana Yamileth Salgado Treminio, solicita declarase heredera Universal de todos los bienes derechos y acciones que al fallecer dejara su hijo: Arturo Marcelino Salgado Tórrez.

Opónganse

Juzgado Segundo Civil de Distrito. León diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-J.Esthella Bermejo Secretaria.

Reg.No.673-R/F 639156- Valor C\$ 24.00

Zacaría Cerda Reyes, solicita declarásele heredero Universal, bienes, derechos acciones de la sucesión intestada difunta tía' María Luisa Reyes Alcoser.

Opónganse

Juzgado Distrito, Rivas treinta Enero mil novecientos noventa y cinco.-Lastenia Salgado H. Sria.

Reg.No.674- R/F639157- Valor C\$24.00

Eugenia Pérez Amador y María Migdonia Peña Hernandez solicitan decláreseles herederos del difunto Pablo Morales Ramos, en virtud de Sub rogación y cesión de los derechos hereditarios.-

Opónganse

Juzgado Unico Distrito. Rivas Treinta Enero mil novecientos noventa y cinco.-Norma Castillo.Sria.

Reg. No.675- R/F 639159- Valor C\$24.00

Urania Fonseca Olivas, unión hermanos Fauto Dario Olivas Centenos, solicitan declaresele Herederos de los bienes, derechos, acciones que al fallecer dejara su madre Mercedes Olivas Martínez.

Opónganse

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.